

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 292

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 13 de junio de 2014

Término del artículo 113: 25 de junio de 2014

SUMARIO: Libro 24 de marzo de 1976. *El golpe*, de Alberto Enrique Dearriba. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Mazure, Bidegain, Perié, Parrilli y Recalde.** (3.251-D.-2014.)

– Eduardo Santín. – Cornelia Schmidt Liermann. – Silvia R. Simoncini. – María I. Villar Molina.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Mazure, Bidegain, Perié y Parrilli y el señor diputado Recalde por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el libro 24 de marzo de 1976. *El golpe*, del periodista Alberto Enrique Dearriba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el libro 24 de marzo de 1976. *El golpe*, del periodista Alberto Enrique Dearriba.

Sala de la comisión, 3 de junio de 2014.

Naci M. Parrilli. – Miguel Torres Del Sel.
– Liliana A. Mazure. – Mirta A. Pastoriza.
– María de las M. Semhan. – María L. Schwindt. – Alejandro Abraham. – María del C. Bianchi. – Gloria Bidegain. – Sandra D. Castro. – Eduardo A. Fabiani. – Juan F. Marcópolos. – Mayra S. Mendoza.
– Manuel I. Molina. – Graciela Navarro.

– Eduardo Santín. – Cornelia Schmidt Liermann. – Silvia R. Simoncini. – María I. Villar Molina.

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Mazure, Bidegain, Perié y Parrilli y el señor diputado Recalde por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el libro 24 de marzo de 1976. *El golpe*, del periodista Alberto Enrique Dearriba. La obra es una rigurosa crónica basada en los años inmediatamente previos al terrorismo de Estado que logra, mediante testimonios de sobrevivientes, dilucidar los motivos por los cuales desembocamos en la dictadura más brutal de nuestra historia. En efecto, la breve presidencia de Cámpora, la muerte del general Perón, la presidencia de Isabel, las tres A de López Rega, la complicidad de algunos medios de comunicación, son algunos de los andariveles por los cuales transita el libro hasta desembocar, con minuciosidad esclarecedora, en los trágicos sucesos del 23 y 24 de marzo de 1976. Asimismo, Dearriba aporta un sinnúmero de revelaciones y documentos sobre la época y posibilita la comprensión para las nuevas generaciones de aquella frase pronunciada por el doctor Néstor Kirchner en ocasión de asumir la Presidencia de la Nación en el año 2003: “Formamos parte de una generación diezmada”. Por todo lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Naci M. Parrilli.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el libro *24 de marzo de 1976. El golpe*, del periodista Alberto Enrique Dearriba.

Liliana Mazure. – Gloria Bidegain. – Nanci Parrilli. – Julia Perié. – Héctor Recalde.